

Piden indemnización

"Era necesario"



LA SENADORA Alexandra Moreno Piraquive le pidió ayer al Gobierno Nacional que indemnice a los familiares de los jóvenes asesinados y mostrados como falsos positivos por parte de miembros del Ejército colombiano. "Es una responsabilidad del Estado responder por esos crímenes; el Estado debe indemnizar" puntualizó.

LA SENADORA Martha Lucía Ramírez aseguró ayer que "la decisión de retirar a 27 militares de su cargo, es dolorosa pero al mismo tiempo se hace necesaria para depurar la institución".



PARA DESTACAR

Investigados 27 uniformados por ejecuciones y desapariciones

Purga militar sin precedentes

El presidente Álvaro Uribe aseguró que "puede haber integrantes de las Fuerzas Armadas incursos en asesinatos" y que "hay fallas en procedimientos, en protocolos y en vigilancia".

REDACCIÓN / SP WILLIAM ACERO

Corresponsal Bogotá
En un hecho sin precedentes en la historia del país, 27 miembros de las Fuerzas Armadas, entre ellos, tres generales, once coroneles, cuatro mayores y un capitán fueron retirados ayer de las filas del Ejército por su presunta responsabilidad en la desaparición y asesinato de 11 jóvenes en Soacha, Cundinamarca, por presuntos homicidios en la jurisdicción de la II y la VII División y por otros casos y violaciones a los Derechos Humanos.

La decisión fue tomada tras una investigación administrativa que efectuó una Comisión transitoria, que designó al comandante de las Fuerzas Armadas, general Freddy Padilla de León, con el propósito de analizar las circunstancias operacionales y recomendar las medidas administrativas correspondientes por las graves denuncias de presuntas desapariciones en Soacha y por los presuntos homicidios en las jurisdicciones II y VII del Ejército.

Esa comisión encontró serios indicios de negligencia en cuanto a la observancia y verificación de los procedimientos que rigen el ciclo de inteligencia y el planeamiento, conducción, ejecución y evaluación de las operaciones y misiones militares, así como una inexcusable falta de diligencia del mando en la investigación rigurosa de presuntos casos irregulares.

El Ministerio de Defensa informó además que la Comisión concluyó que esta negligencia pudo haber facilitado la complicidad de algunos miembros del Ejército con delincuentes externos que gozaban de impunidad a cambio de contribuir al logro de resultados irregulares que van en total contravía de la Política de Seguridad Democrática y de la doctrina y el honor militar.

Se conoció también que todos los hechos están siendo investigados penal y disciplinariamente



En compañía de los altos militares, el presidente de la República, Álvaro Uribe dijo que «el prestigio de las Fuerzas Armadas de Colombia, en el corazón del pueblo y en la comunidad internacional, no puede mancharse por los delitos, por las fallas administrativas que algunos de sus integrantes cometan».

LISTA

Los separados

1. Mayor general, Pico Hernández Roberto, comandante de la VII División.
2. Brigadier general, Cortes Franco José Joaquín, comandante de la II División.
3. Brigadier general, Coronado Gámez Paulino, comandante de la Brigada XXX.
4. Coronel, Herrera Fajardo Santiago, ex comandante de la Brigada móvil XV.
5. Coronel, Barrera Jurado Juan Carlos, comandante de la Brigada XIV.
6. Coronel, Castro Gómez Rubén Darío, comandante de la Brigada móvil XV.
7. Coronel, Bohórquez Botero Carlos, jefe de estado mayor de la Brigada XIV.
8. Teniente coronel, Tamayo Hoyos Diego, comandante del Batallón de infantería No 15 Santander.
9. Teniente coronel, Camelo Piñeros Nestor, ex comandante del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.
10. Teniente coronel, Ramírez Cedeño Wilson, comandante del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.
11. Teniente coronel, Castro Pinto Wilson, ex comandante del Batallón de Infantería General Rafael Reyes.
12. Teniente coronel, Varón Rubio Milton, ex comandante del Batallón de Infantería Batalla de Bombona.
13. Teniente coronel, Rincón Amado Gabriel, oficial de operaciones de la Brigada móvil XIV.
14. Teniente coronel, Acosta Vargas Ángel Alberto, comandante del Batallón de servicios No 14.
15. Mayor, Rodríguez M Carlos Gilberto, oficial de inteligencia de la Brigada móvil XIV.
16. Mayor, Baquero Ramos José, comandante del Batallón de contraguerrilla No 96 de la Brigada móvil XIV.
17. Mayor, Peralta Ramírez, ex oficial de operaciones del Batallón de infantería general Rafael Reyes.
18. Mayor, López Díaz Nemesio, oficial de inteligencia de la Brigada XIV.
19. Capitán, Alarcón Avila Javier, oficial de inteligencia del Batallón de ingenieros Batalla de Calibío.
20. Teniente, Villany Realpe Eduar, oficial de inteligencia del Batallón de infantería Rafael Reyes.
21. Sargento viceprimero, Sotelo John Freddy, ex ayudante de la sección de inteligencia del Batallón de ingenieros Batalla de Calibío.
22. Sargento viceprimero, Niampira Benavides Jesús, ayudante de la sección de inteligencia del Batallón de infantería Rafael Reyes.
23. Sargento viceprimero, Perdomo Bonilla Freddy, almacenero del Batallón de Infantería Santander.
24. Sargento segundo, Castro Ojeda Cristian, almacenero de armamento del Batallón de ingenieros Batalla de Calibío.
25. Sargento segundo, Pérez Contreras Sandro, suboficial de inteligencia del Batallón de infantería Santander.
26. Sargento segundo, Cano Gómez Fernando, reemplazante de pelotón del Batallón de infantería Batalla de Bombona.
27. Cabo tercero, Perdomo Polanía Felipe, comandante de escuadra del Batallón de ingenieros Batalla de Calibío.

por la Fiscalía y la Procuraduría a quienes el Ministerio de Defensa y las FFAA han facilitado todo su apoyo para su esclarecimiento.

Las investigaciones siguen
Junto a la cúpula militar el presidente Álvaro Uribe Vélez indicó

que continuarán las investigaciones por el caso de las desapariciones de jóvenes de Soacha, en Cundinamarca. "Las investigaciones administrativas continuarán y sus hallazgos darán soporte a decisiones administrativas de las FFAA y del Ministerio de Defensa y serán enviados a la Fiscalía para que contribuya esto al acervo que facilite la investigación en materia penal", señaló.

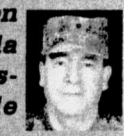
Uribe aseguró que debido a las denuncias sobre el caso de los jóvenes desaparecidos de Soacha, el Ejecutivo tomó la determinación, tal y como se ha hecho en otros casos, de que las investigaciones de tipo penal fueran asumidas exclusivamente por la justicia ordinaria y no por la justicia penal. El Presidente agregó que "puede haber integrantes de las FFAA incursos en asesinatos" y que

"hay fallas en procedimientos, en protocolos, en vigilancia", lo cual obligó al Gobierno a "tomar drásticas decisiones".

"La Comisión para investigar desde el punto de vista administrativo ha encontrado que puede haber integrantes de las FFAA incursos en asesinatos y que hay fallas en procedimientos, en protocolos, en vigilancia. Estas fallas nos

"Confío plenamente en mis hombres y me da tristeza salir así después de 32 años de servicio".

General José Joaquín Cortés, comandante Segunda División del Ejército.



Cifra de ejecuciones

EFE.
Un total de 535 personas fueron ejecutadas extrajudicialmente en Colombia desde el 1 de enero de 2007 al 30 de junio de 2008, lo que supone en promedio una víctima diaria, y de ellas el 58 por ciento eran menores de 30 años, se conoció ayer en Bogotá.
Estos datos se desprenden de un informe presentado ayer en el foro «Ejecuciones extrajudiciales: una realidad inculcable», organizado por la Coordinación Colombia Europa-Estados Unidos, un colectivo integrado por distintas Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

URIBISTAS CELEBRARON DECISIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO A LOS 27 MILITARES

Liberales piden la renuncia de Santos

Luego de la determinación del Gobierno Nacional de retirar de sus cargos a 27 militares, en el Congreso de la República se desató una polémica que incluyó la petición de los liberales para que el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, renuncie a su cargo tras advertir que el Ministro no se puede «lavar las manos».

El congresista liberal, Juan Fernando Cristo sostuvo que no se trata de sólo una responsabilidad profesional y operativa de varios generales y oficiales del Ejército y que por eso el Ministro no «se puede lavar las manos» y luego

quedarse tranquilo diciendo nada más que varios miembros de la Fuerza Pública fueron llamados a calificar servicios.

El senador Héctor Helí Rojas, respaldó la posición de su Partido y por eso dijo que por el bien y la imagen internacional de Colombia, el Ministro Santos debería renunciar.

Entretanto, los partidos de la coalición del Gobierno celebraron la decisión de retirar de sus cargos a los 27 militares.

Hernán Andrade, presidente del Congreso mostró su respaldo al Presidente de la República y agregó que eso era lo mínimo que se podía hacer ante la comunidad internacional y ante el país.

Procuraduría investiga

El Procurador General de la Nación, Edgardo Maya Villazón, aseguró ayer que hay dos mil 300 servidores públicos que en la actualidad son investigados por presuntas ejecuciones.

Además, el Jefe del Ministerio Público dijo que reveló que en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, entre el 2007 y el 2008 fueron hallados 111 cadáveres de los que se desconoce la causa del deceso.

Maya Villazón, dijo además que "en cada uno de estos hechos, el Cuerpo Técnico de Investigaciones de Ocaña, participó en las labores de levantamiento de cadáveres por lo que se hace necesario que sean investigados".

REACCIONES

Piden justicia

En la localidad de Soacha, Cundinamarca, donde comenzó el destape de los falsos positivos, debido a la desaparición y posterior hallazgo de varios jóvenes muertos, familiares de las víctimas pidieron "que se haga justicia". Hilda Verano, hermana de un joven desaparecido agregó que "es lo único que se puede decir porque ya igual mi hermano ya está muerto y se haga lo que se haga no le van a devolver la vida".

Expresó satisfacción



La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, la sudafricana Navi Pillay, manifestó ayer su satisfacción por las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional frente a los problemas de las ejecuciones extrajudiciales.

Decisión positiva

El general (r) Manuel José Bonnet, ex comandante de las Fuerzas Armadas, manifestó "que este tipo de limpieza al interior de la institución es positivo para restablecer el rumbo de la misma".

"La purga se esperaba"

El analista Alfredo Rangel, dijo que "esta purga militar reforzará la lucha contra la violación de derechos humanos en el país". Y agregó "esto no tiene ningún antecedente en la historia militar del país pero sin ligar a dudas es una decisión que tanto la comunidad internacional como la opinión pública nacional estaba esperando por las denuncias que venían haciendo diferentes ONG", dijo.

Habló de repercusiones

El ex ministro Rafael Pardo, aseguró que "esta medida adoptada por el Gobierno es muy grave y conlleva serias repercusiones dentro de las Fuerzas Armadas".

¿Problema profundo?



El embajador de los EEUU en Colombia, William Brownfield sostuvo que "realmente la salida de veintiseis oficiales tiene que obedecer a un problema muy profundo que deben estar investigando y yo creo que va mucho más allá de los once desaparecidos de Soacha".